

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE PROTOCOLOS FITOSANITARIOS
Institución	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
Descripción	<p>Servicio orientado a emitir los certificados para cumplir con las condiciones exigidas por los organismos nacionales de protección fitosanitaria de los países de destino y que deben cumplir los operadores para la exportación de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados originarios y procedentes del Ecuador. Documento oficial normado por la autoridad nacional fitosanitaria</p> <p>Trámite orientado a certificar que los sitios de producción centros de acopio y comercializadores implementan medidas fitosanitarias para el control de plagas específicas para la exportación de fruta de musáceas y ornamentales de corte.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Usuarios personas naturales: Ciudadanos ecuatorianos mayores de 18 años</p> <p>Usuarios personas jurídicas: Instituciones públicas y privadas dedicadas al sector agrícola</p> <p>Usuarios entidades gubernamentales: Instituciones públicas dedicadas al sector agrícola</p> <p>Usuarios entidades ONGs: Instituciones que se dediquen al sector agrícola</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de protocolo fitosanitario
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar países de destino en sistema de datos de consulta (https://guia.agrocalidad.gob.ec/agrodb/aplicaciones/publico/productos1/consultaRequisitoComercio.php). • Inscripción en sistema GUÍA (https://guia.agrocalidad.gob.ec/agrodb/ingreso.php). • Implementación de protocolos obligatorios y de acuerdo a especie y país de destino (ornamentales https://www.agrocalidad.gob.ec/informacion-para-la-exportacion-de-ornamentales; https://www.agrocalidad.gob.ec/musaceas). • Colocar etiquetas de inspeccionado en cada caja full de exportación (en el caso de ornamentales) • Presentación de registro de monitoreos en sitios de producción y centros de acopio / empacadoras, de las plagas de interés. • Presentación de un plan de manejo integrado para el control de las plagas de interés. • Presentación de un plan de capacitación sobre identificación, monitoreo, manejo y control de las plagas de interés. • Reporte de inspección y auditoria de protocolos fitosanitarios aprobado
¿Cómo hago el trámite?	<p>* En línea:</p> <p>El módulo de ingreso de trámites está desarrollado en el Sistema GUIA de AGROCALIDAD, el cual permite a los usuarios externos registrados en el sistema poder realizar solicitudes de Ingreso de trámites</p>

El usuario debe estar registrado en el Sistema GUIA.

Ingresar al siguiente enlace: <https://guia.agrocalidad.gob.ec/>
Ingresar sus datos de acceso: usuario y clave.

Acceder a la sección izquierda "Mis programas", aquí se despliegan todos los módulos habilitados, buscar el módulo "Ingreso de Trámites".

Al acceder al módulo "Ingreso de trámites", en la sección izquierda tendrá habilitada la opción Ingresar Trámite, en esta opción podrá realizar nuevos trámites, revisar el estado de todos los trámites registrados para su usuario.

En la parte central de la pantalla se muestra la barra de botones, al dar clic en el botón Nuevo se desplegará el formulario para un nuevo trámite en la sección derecha.

Para la creación del nuevo trámite, se debe ingresar la información por secciones:

Datos generales: en esta sección se cargan los datos generales de la solicitud.

Razón social: Se visualiza la razón social del usuario.

RUC/CI: Se visualiza el número de Ruc o cédula de identidad.

Representante legal: Se visualiza el nombre del representante legal.

Dirección: Se visualiza la dirección del usuario logueado.

Teléfono: Se visualiza el número de teléfono del usuario logueado.

Celular: Se visualiza el número de celular del usuario logueado.

Correo: Se visualiza el correo del usuario logueado.

Representante técnico: Se visualiza el nombre del representante técnico.

Provincia: Se visualiza la provincia del usuario logueado.

Datos de Solicitud: Dependiendo del trámite a realizar se selecciona la ubicación, Coordinaciones y Distritales, Direcciones y Oficinas, Tipo de trámite, Asunto/Producto.

Documentos Anexos: en esta sección se deberá adjuntar los documentos exigidos para el trámite solicitado, el primer adjunto a ingresar es obligatorio. Se debe adjuntar un documento en formato (.pdf/.docx) de tamaño máximo 6MB, se recomienda consolidar en un solo documento y bajar su tamaño para que pueda ser cargado en este campo.

Una vez ingresados todos los datos de las secciones, finalizamos dando clic en el botón Enviar solicitud, la solicitud cambia a estado Asignar técnico y se presenta en la bandeja de los técnicos de distribución de trámites de la ubicación seleccionada para su distribución; aquí el sistema automáticamente asigna el número de trámite.

*Nota: el tiempo para llegar a la certificación dependera del protocolo, ya que para certificar por primera vez se requiere de realización de monitoreos o de ensayos para verificar presencia o ausencia de plagas o la implementación de tratamiento, por lo cual para certificar por primera vez los tiempos de atención, en días laborables son para:

Protocolo de Acaros	30
Protocolo de Desvitalización	40
Protocolo de Minador	30
Protocolo de Roya Blanca	35
Protocolo de Trips	30
Protocolo de Cochinillas	30
Protocolo de Escamas	30

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

0,094 USD, No Grava IVA por unidad de la etiqueta para ornamentales

Para fruta de musáceas el costo esta incluido en el servicio de certificación fitosanitario según tarifario <https://www.agrocalidad.gob.ec/tarifario/>

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Oficinas de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario en provincias

Horario de atención: de lunes a viernes

08:00 - 17:00

Circuito	Nombre	Dirección	Teléfono
17D05C10	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Pichincha Quito - Tababela	Tababela sin número a tres kilometros del redondel edf. Aeropuerto Mariscal Sucre	(+593) 2 3124111
17D01C04	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Pichincha - Coordinación Pichincha	Av. 10 de Agosto y Riofrio Ed 1000 piso 18 penhouse	(+593) 2 2231676
17D10C01	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Pichincha - Cayambe	Puerto Baquerizo # Oeo-41 y Rocafuerte diagonal al parque	(+593) 2 2406694
09D11C01	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Guayas - Guayaquil	Area nacional de recreación parque Samanes bloque 3 Av. Paseo del parque	(+593) 23828860 ext 3025
01D02C08	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Azuay - Cuenca	Del Sauce 1 sin número y Av. De Los Cerezos	(+593) 7 4074055
13D02C01	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Manabí - Manta	U10 Numero: S/N Av. Dos detrás del parque Ed. BUPA piso 1	(+593) 5 302 7115
13D01C01	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Manabí - Portoviejo	Segunda y tercera # 404 y César Chávez Cañarte sector Reales Tamarindos, junto al MAG	(+593) 5 2633618
13D05C01	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Manabí - El Carmen	Av. 3 de Julio sin número entre Laureles y Cedrón a una cuadra de la escuela Santa Rosa	(+593) 5 2660058
04D01C02	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Carchi - Tulcán	Calle Olmedo y Chimborazo, centro de Tulcán	(+593) 6 2983987
10D02C01	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Imbabura - Ibarra	Autovía Los Lagos sin número y Santo Tomás - El Salado	(+593) 6 2611513
05D01C06	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Cotopaxi - Latacunga	Atahualpa sin número y Santiago Zamora Sector La Laguna	(+593) 3 2812009
18D01C02	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Tungurahua - Ambato	Gonzalo Zaldumbide s/n y Ernesto Noboa, esquina, sector Huachi Chico	(+593) 32585223
06D01C01	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Chimborazo - Guaranda	Azuay - Sucre # 407 y Pichincha, diagonal a la empresa eléctrica	(+593) 3 2550764
06D01C01	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Chimborazo - Riobamba	Juan de Velasco sin número y pasaje, junto a las parrilladas de Fausto	(+593) 3 2944915
03D01C02	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Cañar - Azogues	Av. Homero Castanier sin número y Av. Galo Plaza Lazo sector ferroviaria, detrás del mercado Sucre	(+593) 7 2242464
11D01C05	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Loja - Loja	Turunuma sin número y Cádiz sector Turunuma	(+593) 7 2614463
08D05C01	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Esmeraldas - Esmeraldas	Av. Sucre # 5 y Delgadillo Calderón y Olmedo diagonal a pintulac manzana 11	(+593) 6 2453670
08D04C01	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Esmeraldas - Quinindé	Vía a Santo Domingo # 7 y María Reasco junto a la parrillada don yan manzana 552	(+593) 6 2453670
12D03C02	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario Esmeraldas - Esmeraldas	San José ero: 5 y vigesima segunda Bolívar a tres cuadras del estadio manzana	(+593) 5

Quevedo	Zoosanitario Los Ríos - Quevedo	25 edf. González	2761042
12D01C01	-Agencia de Regulación y Control Fito y Babahoyo Zoosanitario Los Ríos - Babahoyo	Martín Icaza sin número y General Barona diagonal al kfc	(+593) 5 2737622
07D02C01	-Agencia de Regulación y Control Fito y Machala Zoosanitario El Oro - Machala	Buenavista # 3007 y Arízaga y Manuel Serrano junto al bar 311	(+593) 7 2931499
16D01C01	-Agencia de Regulación y Control Fito y Puyo Zoosanitario Pastaza - Puyo	Eugenio Espejo sin número y Gonzalo Pizarro detras del hospital del Puyo	(+593) 3 2892774
21D02C01	-Agencia de Regulación y Control Fito y Lago Agrio Zoosanitario Sucumbíos - Lago Agrio	Seis de diciembre sin número y 15 de Noviembre a cincuenta metros de la Cooperativa Ilalo	(+593) 6 2830523
23D01C01	-Agencia de Regulación y Control Fito y Santo Domingo Zoosanitario Santo Domingo Tsáchilas - Santo Domingo	Calle Rìo Baba # 143, y Pasaje Rìo Saloya, diangonal a la Fiscalìa	(+593) 2750496/ 495 ext. 106
24D01C04	-Agencia de Regulación y Control Fito y Santa Elena Zoosanitario Santa Elena - Santa Elena	Marquéz de la Plata número: solar 1-2 y Oriente diagonal a Plan Internacional manzana 19	(+593) 4 2943499
15D01C04	-Agencia de Regulación y Control Fito y Tena Zoosanitario Napo - Tena	Colonso # 1 entre Av. Jumandy y Palomeque diagonal al redondel	(+593) 6 2870328
14D01C05	-Agencia de Regulación y Control Fito y Macas Zoosanitario Morona Santiago - Macas	Quito sin número y Soasti esquina diagonal a ferreteria Vimaco	(+593) 7 2702031
19D01C01	-Agencia de Regulación y Control Fito y Zamora Zoosanitario Zamora Chinchipe - Zamora	Av. Zamora sin número y Av. Héroes de Paquisha junto al MAG	(+593) 7 2608427
13D07C07	-Agencia de Regulación y Control Fito y Chone Zoosanitario Manabí - Chone	Colón sin número y 7 de Agosto diagonal al SRI	(+593) 5 2630446

Base Legal

- [Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria](#). Art. Art. 22.
- [Acuerdo Ministerial 390 Programa de Certificación Fitosanitaria de Ornamentales de Exportación](#). Art. Anexo 13 y 14.
- [307Protocolo para Certificación de Lugares de Producción y Centros de Procesamiento de Ornamentales para el Control de Thrips en Ecuador](#). Art. Anexo 1.
- [176Protocolo para el control obligatorio de ácaros en lugares y/o sitios de producción de rosas de exportación](#). Art. Anexo 1.
- [138Protocolo para el control y manejo de escama y cochinilla en campo y empacadora de banano de exprotación](#). Art. Art. 2 y 3.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ventanilla de atención al usuario
Correo Electrónico: gestion.documental@agrocalidad.gob.ec
Teléfono: 02-3828860 ext 1052

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	418
2025	07	0	477
2025	06	0	555
2025	05	0	456

2025	04	0	432
Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	507
2025	02	0	512
2025	01	0	598
2024	12	0	326
2024	11	0	360
2024	10	0	441
2024	09	0	469
2024	08	0	481
2024	07	0	460
2024	06	0	398
2024	05	0	449
2024	04	0	382
2024	03	0	511
2024	02	0	223
2024	01	0	294
2023	12	0	357
2023	11	0	653
2023	10	0	561
2023	09	0	758
2023	08	0	937
2023	07	0	723
2023	06	0	880
2023	05	0	939
2023	04	0	987
2023	03	0	1086
2023	02	0	452
2023	01	0	262
2022	12	0	640
2022	11	0	733
2022	10	0	904
2022	09	0	771

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	08	0	762
2022	07	0	766
2022	06	0	641
2022	05	0	600
2022	04	0	389
2022	03	0	327
2022	02	0	167
2022	01	0	227
2021	12	0	568
2021	11	0	768
2021	10	0	697
2021	09	0	927
2021	08	0	931
2021	07	0	1068
2021	06	0	974
2021	05	0	804
2021	04	0	744
2021	03	0	604
2021	02	0	246
2021	01	0	274
2020	12	0	1274
2020	11	0	1087
2020	10	0	1221
2020	09	0	1109
2020	08	0	1056
2020	07	0	968
2020	06	0	893
2020	05	0	480
2020	04	0	573
2020	03	0	385
2020	02	0	612
2020	01	0	571

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	12	0	576
2019	11	0	1111
2019	10	0	979
2019	09	0	978
2019	08	0	982
2019	07	0	1228
2019	06	0	1188
2019	05	0	1114
2019	04	0	1237
2019	03	0	1185
2019	02	0	1199
2019	01	0	1462
2018	08	0	673
2017	12	0	5000